



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA**



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL**

**LINEAMIENTOS PARA OTORGAR CAPACITACIÓN MEDIANTE EL APOYO DE
BECAS Y FACILIDADES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL
ELECTORAL**



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

LINEAMIENTOS PARA OTORGAR CAPACITACIÓN MEDIANTE EL APOYO
DE BECAS Y FACILIDADES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL
TRIBUNAL ELECTORAL AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE ACUERDO 382/S12 (08-XII-2010)

ÍNDICE

	Página
OBJETIVO	3
MARCO LEGAL	3
CONSIDERANDOS	5
ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS LINEAMIENTOS	
GENERALIDADES	6
DE LOS TIPOS DE APOYO Y FACILIDADES QUE SE PUEDEN OTORGAR	9
DE LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUBRIR DE LA SOLICITUD	11 13
DEL OTORGAMIENTO	15
DE LA NOTIFICACIÓN DEL APOYO	15
DEL PAGO Y LA COMPROBACIÓN	16
DE LOS REQUISITOS PARA CONSERVAR EL APOYO	17
DE LAS CAUSAS DE SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DEL APOYO	17
DE LA CONCLUSIÓN DEL APOYO	19



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

LINEAMIENTOS PARA OTORGAR CAPACITACIÓN MEDIANTE EL APOYO DE BECAS Y FACILIDADES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE ACUERDO 382/S12 (08-XII-2010)

OBJETIVO

Establecer los criterios para otorgar capacitación mediante apoyo de becas y/o facilidades a los servidores públicos del Tribunal Electoral que así lo soliciten, con la finalidad de promover la especialización que les permita acrecentar sus conocimientos y mejorar su desempeño profesional en beneficio del Tribunal Electoral.

MARCO LEGAL

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
3. Ley del Impuesto sobre la Renta y demás disposiciones fiscales aplicables.
4. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
5. Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
6. Acuerdo del Comité para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, por el que se autoriza la publicación del Manual que Regula las Remuneraciones para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
7. Acuerdo General de la Comisión de Administración que contiene los Criterios y Facultades para conceder Licencias al personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con excepción de los Magistrados Electorales de la Sala Superior y de las Salas Regionales. 72/S3(18-III-2009)
8. Acuerdo General del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación por el que se establecen las medidas de carácter general de racionalidad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal correspondiente.
9. Acuerdo 136/S4(21-IV-2010) de la Comisión de Administración por el que aprobó los apoyos a los cargos para el ejercicio fiscal 2010, que se otorgan en función del puesto y nivel jerárquico a los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
10. Lineamientos Programático - Presupuestarios.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

LINEAMIENTOS PARA OTORGAR CAPACITACIÓN MEDIANTE EL APOYO DE BECAS Y FACILIDADES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE ACUERDO 382/S12 (08-XII-2010)

11. Lineamientos para el Trámite y Control de Egresos.
12. Lineamientos para el Otorgamiento de Viáticos, Transportación y Hospedaje.
13. Manual de Procedimientos para Movimientos de Personal.
14. Manual de Procedimientos para la Integración de los Expedientes de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral.
15. Manual de Procedimientos para el Control, Registro y Aplicación de Incidencias de Personal.
16. Manual Específico de Organización del Centro de Capacitación Judicial Electoral.
17. Catálogo de Puestos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

LINEAMIENTOS PARA OTORGAR CAPACITACIÓN MEDIANTE EL APOYO DE BECAS Y FACILIDADES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE ACUERDO 382/S12 (08-XII-2010)

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que de conformidad con las atribuciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 99, décimo párrafo, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en los artículos 184, 186, fracciones VIII y X, y 209, fracciones III, IV, y XXXI, y el Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el artículo 47 fracciones I y XII, la Comisión de Administración tiene a su cargo la administración, vigilancia y disciplina, y de velar, en todo momento en el ámbito de su competencia, por la autonomía de gestión y el manejo de sus recursos.

SEGUNDO. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 55 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Centro de Capacitación Judicial Electoral tendrá a su cargo las tareas de investigación, formación, capacitación y actualización de los miembros del Tribunal Electoral y de quienes aspiren a pertenecer a éste.

TERCERO. Que mediante acuerdo número 136/S4(21-IV-2010) la Comisión de Administración aprobó los apoyos a los cargos para el ejercicio fiscal 2010, que se otorgan en función del puesto y nivel jerárquico a los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

CUARTO. Que atendiendo a lo anterior se elaboraron los presentes Lineamientos, los cuales delimitan las responsabilidades atinentes.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA